

3 de cada 4 antenas de telefonía de Bogotá son ilegales

Según parece, en Bogotá **hay más de 2.000 antenas de telefonía móvil que son ilegales, ya que** no cuentan con las licencias necesarias.

Como ha dicho el secretario de Planeación de Bogotá, Gerardo Ardilla, en la capital de Colombia hay algo más de 3.000 antenas de telefonía móvil en total, de las que **solamente 779 cuentan con las licencias requerida**. De estas 779, sólo 400 han sido registradas por las empresas operadoras.



De acuerdo con las declaraciones de Ardilla, “el problema es que algunas de estas antenas exceden las posibilidades en las cuales se podrían licenciar y están localizadas en áreas donde es inconveniente su **localización desde el punto de vista de la salud, la estética urbana** y los peligros para la movilidad”.

La intención de la alcaldía colombiana para acabar con estas irregularidades, es **emitir un concepto frente a la legalidad de estas antenas de telefonía móvil** que no cumplen la normativa con el objetivo de que las operadoras ajusten estas estaciones, cambiándolas de lugar o llevando a cabo las medidas que sean necesarias para que se ajusten a las leyes vigentes en la ciudad.

Alfonso Gómez, presidente ejecutivo de Telefónica para Colombia, aseguró que la compañía ha entregado la información requerida a la Alcaldía bogotana y que la empresa cree “tener toda la documentación en regla”.